



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA CD. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

Siendo las 10:00 horas del lunes 28 de noviembre de 2016, dada la convocatoria emitida por la comisión de centros comunitarios, para su segunda reunión mensual del mes de noviembre, los suscritos integrantes de la comisión C. Juana Reyes Espejo coordinadora de la comisión, así como, María del Carmen Moreno Chávez y Jacqueline Armendáriz Martínez, en su carácter de secretaria y vocal de la misma, igualmente presentes quienes por convocatoria de esta comisión de centros comunitarios fueron invitados a una reunión conjunta, es decir, los C.C. Jorge E. Rodríguez H. Director de Atención a Asociaciones Religiosas, Aidee Cardona Vargas de organizaciones religiosas, Claudia Hernández y Marcelina Velazco Rentería de centros comunitarios, Rogelio Loya Luna titular del Seguro Popular, los Dres. Erick Raúl Chávez Vidaña, Christian Tinoco De Lucio médicos en el Seguro Popular, C. Erick Iván Núñez del Seguro Popular y el asesor de regidores Gustavo Méndez Aguayo, se dio paso por parte de los convocantes al desahogo de la orden del día:



WWW.JUAREZ.GOB.MX

AV. FRANCISCO VILLA 450 NTE. COL. CENTRO - JUÁREZ CHIHUAHUA MÉXICO - C.P. 32000 - TEL +52 (656) 737 0000



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA CD. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

I.- Como primer asunto del orden del día, se tomó la lista de asistencia, estando presentes los Regidores e invitados precisados en supra líneas.

II.- Posteriormente los conformantes de la comisión de centros comunitarios solicitan y aprueban por unanimidad la dispensa de la lectura de la minuta de fecha 14 de noviembre de 2016 y la aprueban por unanimidad.

III.- Continuando con el orden del día, los invitados del Seguro Popular exponen lo siguiente:

MODULOS DE ATENCION.:

- * Modulo central
- * CAAPS Rancho Anapra
- * C.S. Galeana
- * Instituto Nacional de Inmigración
- * CRIF
- * CAAPS Águilas de Zaragoza
- * CESSA Colinas de Juárez
- * CESSA Senderos
- * CAISM
- * Bellavista
- * Ahumada

REQUISITOS DE AFILIACION

- * NO TENER NINGUN SERVICIO MEDICO.
- * CURP/ACTA DE NACIMIENTO DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.
- * COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 90 DIAS) AGUS, LUZ, PREDIAL, TELEFONO FIJO, CREDENCIAL DE ELECTOR O CARTA DE AUTORIDAD LOCAL.
- * IDENTIFICACION OFICIAL (IFE, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR, CARTA DE AUTORIDAD LOCAL, TARJETA (INAPAM, IDENTIFICACION PARA MENOR DE EDAD.

Documentos en original y copia



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA Cd. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

PORTABILIDAD.- Esto es que puedan recibir atención médica en toda la república.

NOVEDADES:

- * Causes 109.- Diagnóstico y tratamiento médico de obesidad exógena
- * Causes 25.- Prevención y atención a violencia familiar y de género
- * Causes 39.- Diagnóstico y tratamiento de Dengue clásico (y otras fiebres producidas por flavivirus y arbovirus)
- * Causes 89.- Manejo Ambulatorio de cuidados paliativos y dolor crónico
- * Causes 145.- Estabilización en urgencias

FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTO CATASTROFICO

- * 61 Intervenciones
- * Trasplante de medula ósea, cornea y de riñón
- * Cobertura en cáncer ampliada (cáncer de ovario)
- * Síndrome de Turner
- * Cobertura médica integral total salvo 13 exclusiones
- * 149 intervenciones tabuladas y un número "n" de intervenciones no tabuladas

VIGENCIA DE LA POLIZA.-

- La regla general son 3 AÑOS; si cumple con los requisitos
- O 1 AÑO en los siguientes casos:
 - a) Si se afilío a un recién nacido con el CUN
 - b) Si se afilío con acta de inexistencia
- 90 días; si al momento de afiliar le falta algún requisito



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA CD. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

REAFILACION.- Las pólizas tienen vigencia de 3 años, al término de esta, la familia deberá manifestar su voluntad de re afiliarse al sistema con seis meses de anticipación.

Se acude a los domicilios de los afiliados, para realizar el trámite de la entrega de póliza de re-afiliación, verificando la existencia de las familias en lugar de residencia y recuperando los documentos faltantes.

IV.- Pasando a otro punto por parte de las invitadas de centros comunitarios invitan a la carrera organizada precisamente por centros comunitarios, la cual será el próximo sábado 3 de diciembre de 2016 saliendo de la plaza de la mexicanidad, las categorías son Infantiles hasta 12 años, juvenil de 13 a 18 años, libre de 19 a 59 años y adulto mayor a partir de los 60 años.

V.- Así mismo, se invita al evento que se llevara a cabo por parte del programa VALORATE, el cual se llevara a cabo en el INBA este próximo sábado 3 de diciembre de las 11 a las 13 horas.

VI.- Pasando a otro punto la coordinadora de la comisión hace saber a los presentes que se entregaran becas escolares, por lo que informa a los presentes los requisitos para las mismas, así mismo, les manifiesta que las solicitudes se recibirán durante la semana del 28 de noviembre al 2 de diciembre próximos.

VII.- Finalmente se pasa al desahogo del último punto de la orden del día, es decir, los asuntos generales, manifestando los presentes no tener otro asunto que tratar por lo tanto y siendo las 11:31 horas del día de referencia se da por termina la reunión que nos ocupa, haciéndose constar que la lista de asistencia es parte integrante de la presente minuta, por desprenderse de ella los que a la reunión asistieron.

ATENTAMENTE

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE CENTROS COMUNITARIOS:

C. JUANA REYES ESPEJO
COORDINADOR

C. MARÍA DEL CARMEN MORENO CHÁVEZ
SECRETARIA

C. JACQUELINE ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ
VOCAL

WWW.JUAREZ.GOB.MX

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Centros Comunitarios

Fecha: 28 de noviembre de 2016

Hora: 10:00 hs

Lugar: Sala de juntas de regidores

Integrantes de la Comisión:

T.S JUANA REYES ESPEJO

Coordinadora



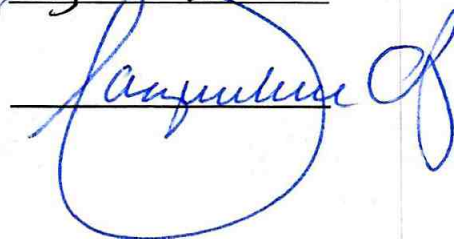
C. MARIA DEL CARMEN MORENO CHÁVEZ

Secretaria




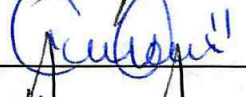

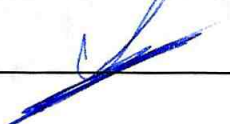


LIC. JACQUELINE ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ

Vocal



Asistentes

| Nombre | Dependencia | Firma |
|-------------------------|----------------------|---|
| Sebastián Méndez Aguayo | Asesor |  |
| José E. Loangovert | Dir. Am. Soc. Relig. |  |
| Aidee Cardona Vargas | Org. Religiosas |  |
| Claudia Hdz. | C. Comunitario |  |
| Rogelio Loya | Seguro Popular |  |
| D. Eliehuél Chávez | Seguro Popular |  |

